



## INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte  
San Salvador, El Salvador. C.A

1449/2014

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las once horas del día treinta y uno de julio del dos mil catorce.

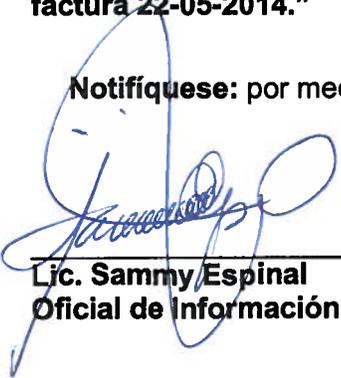
El Suscrito Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°1449/2014 presentada ante el Departamento de Información y Respuesta, por el licenciado [REDACTED] del domicilio de [REDACTED] quien se identificó con el Documento Único de Identidad número [REDACTED] y quien ha solicitado la entrega de la información referente a **“Acta de recepción jabón de clorexidina al 4% en espuma, suministrado por suministros RL SA de CV, con factura 1361, marca Hibiclen A V, entregado en el Hospital Regional de Santa Ana código 7013105, lotes 101202 y 10601163 fecha de factura 22-05-2014”**, hace las siguientes Valoraciones:

Que de conformidad con las atribuciones establecidas en los literales d), i), j), del art. 50 y los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, el suscrito Oficial de Información realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Dirección de Hospital Regional de Santa Ana del ISSS, a través del Departamento de Almacen de Insumos, a fin de que facilitara el acceso a la información solicitada.

Que la información solicitada es de carácter pública, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **Resuelve:**

**Entréguese**, al licenciado [REDACTED] por medio de correo electrónico, la información solicitada consistente en **“Acta de recepción jabón de clorexidina al 4% en espuma, suministrado por suministros RL SA de CV, con factura 1361, marca Hibiclen A V, entregado en el Hospital Regional de Santa Ana código 7013105, lotes 101202 y 10601163 fecha de factura 22-05-2014.”**

**Notifíquese:** por medio de correo electrónico proporcionado por el peticionario.

  
Lc. Sammy Espinal  
Oficial de Información OIR/ISSS



*“Con una visión más humana al servicio integral de su salud”*

Departamento de Información y Respuesta (OIR)  
Octavo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202